

XI JORNADAS DE PROFESORES DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

Entre el 15 y el 18 de diciembre de 1988 se celebraron en Alcalá de Henares, organizadas por el área de Filosofía del Derecho, Moral y Política de su Universidad y el Decano de la Facultad de Derecho, D. Luis García San Miguel, las XI Jornadas de Profesores de Filosofía Jurídica y Social.

En las mismas se trataron y debatieron los siguientes temas: «Liberalismo, socialismo y democracia», «Libertad y responsabilidad penal» y «La libertad en Marx». Ponentes para el primer tema fueron D. Ignacio Sotelo y D. Pedro Schwartz; para el segundo D. Enrique Gimbernat y D. Liborio Hierro; para el tercero D. Juan Antonio Ortega y Díaz Ambrona y D. Antonio García Santesmases.

En la Asamblea de la Asociación de Profesores de Filosofía Jurídica y Social, celebrada en la tarde del viernes 16 de diciembre, fue renovada la Junta Directiva de la Asociación. No se presentó a la reelección, a petición propia, D. José Delgado Pinto. En la elección celebrada, fue elegido como nuevo Presidente D. Nicolás María López Calera y como Secretario D. José Manuel Romero Moreno, así como confirmados en sus cargos anteriores D. Juan José Gil Cremades, D. Juan Capella, D. Elías Díaz García y D. Alberto Ayllón. La Junta quedó ampliada con dos nuevas vocalías, resultando elegidos para ellas D. Benito de Castro Cid y D. Juan Ruiz Manero.

En la misma Asamblea se confirmó el carácter anual de las Jornadas así como que las próximas tuvieran lugar en Oviedo.